

# Kelamoxil LA 150 mg/ml

## Suspensión inyectable

Amoxicilina 150 mg equivalente a 172,2 mg de amoxicilina trihidrato

Disponible  
en PET



- Antibiótico  $\beta$ -lactámico de amplio espectro con actividad bactericida
- Acción prolongada: 1 inyección durante 48 horas
- Excelente capacidad de resuspensión y fácil de inyectar
- Tratamiento de primera línea
- Baja toxicidad - amplio margen de seguridad
- Frasco fácil de usar

# Kelamoxil LA 150 mg/ml

## Suspensión inyectable

### INDICACIONES DE USO:

**Bovino:** Tratamiento de infecciones respiratorias causadas por *Mannheimia haemolytica* y *Pasteurella multocida*.

**Porcino:** Tratamiento de infecciones respiratorias causadas por *Pasteurella multocida*.

La amoxicilina es un antibiótico semisintético de amplio espectro dependiente del tiempo de la familia de las aminopenicilinas con una estrecha relación estructural con la ampicilina. La molécula es bactericida, activa frente a bacterias Gram-positivas y Gram-negativas y susceptible a la acción de las beta-lactamasas bacterianas. La distribución de la amoxicilina en los tejidos se ve facilitada por su bajo grado de unión a las proteínas plasmáticas (17%). Las concentraciones en los tejidos pulmonares, pleurales y bronquiales son similares a las concentraciones plasmáticas. La amoxicilina difunde en el líquido pleural y sinovial y en el tejido linfático. La C<sub>máx</sub> se alcanza ya dos horas después de la inyección intramuscular.

Se han determinado las siguientes concentraciones mínimas inhibitorias (CMI) para amoxicilina en aislados europeos (Alemania, España, Suecia) entre 2017 y 2020.

Especies bacterianas	Origen	Nº de cepas	CMI de amoxicilina		
			Rango CMI	CMI 50	CMI 90
<i>P. multocida</i>	Bovino	374	0.12-16	0.25	0.5
<i>M. haemolytica</i>	Bovino	100	0.03-128	0.12	0.5
<i>P. multocida</i>	Porcino	130	0.12-8	0.25	0.5

(Vilaró et al., 2020; Germvet, 2020; SWEDRES-SVARM, 2021)

### POSOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN

Especie	Ruta	Dosis	Frecuencia
Bovino y porcino	Uso intramuscular	15 mg de amoxicilina por kg de peso vivo; correspondiente a 1 ml del medicamento veterinario / 10 kg de peso vivo.	La administración debe repetirse una vez al cabo de 48 horas.

Para garantizar una dosificación correcta y evitar una dosis insuficiente, debe determinarse el peso vivo con la mayor precisión posible.

### TIEMPO DE ESPERA:

**Bovino:** Carne: 18 días. Leche: 72 horas.

**Porcino:** Carne: 20 días.

### CADUCIDAD:

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años.

Período de validez después de la primera apertura del envase primario: 28 días.

### CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

No almacenar a temperatura superior a 30°C.

### PRESENTACIÓN:

Viales de 250 ml.

**NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:** 4200 ESP

**Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria**